

fenómeno reaccional no raro en tales casos, cuando quise contestarle, no dije nada.

Pero mi silencio no puede calificarme de engreído, por que es norte y guía de mi conducta, recordar en todo momento aquellas reflexiones de Tomás Kempis: «No eres más santo porque te alaben, ni más vil porque te vituperen. Lo que eres eso eres».

Y esto no amengua mi agradecimiento, sino que lo aplico íntegro a su amistad, que le dictó tan halagadoras frases, y a la cual de sobra tiene pruebas de que correspondo con todo efecto.

La higiene mental, competencia de los especialistas, va atortunadamente saliendo cada día más destacadamente de la estera artificial y artificiosa, en que se encuadraba ilógicamente para tomar carta de naturaleza en la medicina corriente y diaria. Así lo repiten los más eminentes técnicos, y no he de añadir nuevas disquisiciones sobre materia que de manera tan completa como amena, se ha expuesto mi compañero Arigo.

Solo insistiré en algunos puntos entocados desde mi ángulo sanitario, es decir más ampliamente y en relación con las otras ramas y aspectos de la higiene o medicina social.

Hace mucho tiempo que yo indiqué al Dr. Arigo mi proyecto y deseo de instalar un dispensario de higiene mental

entre los que actualmente funcionan en el Instituto provincial de Higiene.

Y no para asistencia postmanicomial exclusivamente, conforme al criterio restricto de especialista de psiquiatría, sino según el otro sanitario, de más extensión, que enmarca la higiene mental dentro de la medicina social.

La Gaceta de hace muy pocas fechas da la razón a mis pretensiones, cuando al establecer los dispensarios de higiene mental asegura a los enfermos como misión primera de ellos: «el diagnóstico y tratamientos precoces», y en tercer lugar «la vigilancia y asistencia postmanicomial».

Dice Potet en su tratado de higiene mental que: unas de las condiciones esenciales para que la Higiene Mental individual exista en la edad adulta, es que se hallan preocupado de organizarla desde la juventud, o dicho de otra manera, que la educación haya sido suficientemente completa y encauzada desde el punto de vista de la higiene mental. La aplicación de la higiene mental individual en el adulto es comparable a la práctica de los sport, que debe ser progresiva; sería imposible conseguir un resultado conveniente, en el salto, la carrera, la marcha en el adulto que no hubiera sido entrenado desde los doce o quince años de edad; lo mismo sucede en higiene mental».